



**Fueron adjudicadas las 29 viviendas de Saldungaray**

**Tornquist Municipio reanuda las obras en la piscina climatizada de Sierra de la Ventana**



**Nuevo aumento salarial y ayuda escolar para los trabajadores municipales de Tornquist**

***Se lanzó en Tornquist el Plan Fines para adultos mayores que deseen culminar el secundario***



**El distrito de Tornquist se prepara para la 9º Fiesta Provincial de la Vendimia**

# Se concreta el Plan de Mejora de Caminos Rurales en el distrito



**S**e concreta en el distrito de Tornquist, el Plan de Mejora de Caminos Rurales, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Agrario del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Mediante un subsidio gestionado por el intendente Sergio Bordoniy otorgado por la cartera bonaerense, la Comisión Asesora Vial Municipal (CAVM), lleva adelante trabajos de alteo del camino entre la Ruta Provincial 76 y Estancia Funke, un trayecto importante tanto para el sector productivo como el turístico.

Por ese motivo, se solicita a quienes transiten por allí, que lo hagan con precaución, ya que hay presencia de maquinarias, operarios y montículos de tierra, pertenecientes a las tareas de reparación de la traza.

Tornquist es uno de los 75 municipios beneficiarios del plan, que prevé una inversión de 6500 millones de pesos en su primera etapa, para el mejoramiento de mas de 1200 kilómetros de caminos rurales.



## Sindicato de Trabajadores Municipales de Tornquist

### AFILIADOS AL SINDICATO MUNICIPAL

Por medio de la presente la comisión del Sindicato Municipal, informa que el día 05 de ABRIL del 2024 a las 19:00 hs. Se llevará a cabo en la Sede Gremial (Lainez 650) de la localidad de Tornquist, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de un Asambleísta para presidir la Asamblea (Art. 22).
  - 2) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
  - 3) Lectura, Consideración y Aprobación de la memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de Enero 2023 al 31 de Diciembre 2023.
  - 4) Elección de dos Asambleístas para la Rubrica del Acta.
- Luego de una hora, el Quórum de la Asamblea se logrará con los Afiliados presentes. Por mayoría de votos se elegirá, entre dos presentes un redactor del Acta, y dos Asambleístas para firmar la misma.

*Javier Martín Llarrull*  
Secretario de Finanzas

*Carlos Alberto Bartolini*  
Secretario General

# Fueron adjudicadas las 29 viviendas de Saldungaray

**E**l pasado 14 de marzo, con un sorteo público, finalizó la primera instancia de adjudicación de las 29 viviendas construidas a través del Plan Bonaerense II, en la ciudad de Saldungaray.

Luego de la preinscripción iniciada el pasado mes de noviembre, los aspirantes que cumplimentaban con los requisitos solicitados por la ordenanza n° 3718/23, fueron convocados para este jueves a un sorteo público, que estuvo encabezado por el intendente municipal Sergio Bordoni, junto a personal del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

De dicho proceso resultaron adjudicatarios:

Titulares:

- De la fuente, Natalia Lorena** (Cupo Bomberos)
- Rojas, María Celeste** (Cupo Discapacidad)
- Luna, Karen** (Cupo Jefas de Hogar)
- Andreu, Norma Yanina**
- Belo, Marcela Yanina**
- Álvarez, Silvina Soledad**
- Gallego, Griselda Mabel**
- Guzmán, Lucía Belén**
- Rojas, Giancarlo**
- Trejo, Ezequiel Emanuel**
- Reynoso, Gabriela Aldana**
- Gómez, Nélide Florencia**
- Dobal, Marina Sol**
- Gómez, Claudia Verónica**
- Almada, Raúl Gabriel**
- Davis, Eliana**
- Blanco, Jairo Andrés**
- Torres, Yanel Mariela**
- Godoy, María Angélica**
- Escalante Ortiz, Dardo**
- Esmoli, María Florencia**
- Paladino, Cintia Mariel**
- Luna, Gisela Alejandra**
- Galeano, Lautaro**
- Rojas, Braian Tomas**
- Acebedo, Natalia Lujan**
- Flores, Daiana Victoria**
- Oscars, Agustina Johanna**
- Vázquez, Lorena Paola**

Suplentes:

- Rojas, Andrea Paola**
- Esmoli, Victoria**
- Salazar, Magali Ayeen**
- Rojas, Gabriel Ángel**
- Hubichi, Malena Rocio**
- Benítez, Pedro Andrés**
- Leotta, Braian Jano**
- Cardozo, Franco Andrés**
- Rodríguez, Magalí**
- Gómez, Marcelo Lautaro**

A partir de este momento, comenzarán a desarrollarse a través del equipo de la Secretaria de Desarrollo, informes sociales sobre los beneficiarios para comprobar la veracidad de los datos declarados por cada grupo familiar; para luego dar lugar al registro



de oposición que se encontrará abierto por cinco días hábiles, y será informado oportunamente.

Posteriormente, los legajos de los pre adjudicatarios serán elevados al Instituto de la Vivienda Provincial para su convalidación.

Es importante destacar que producida la baja de algún adjudicatario, cual sea su razón, los suplentes ocuparán su lugar de manera correlativa, teniendo que cumplimentar también con todo el acto administrativo al igual que los titulares.

En la jornada estuvieron presentes, la escribana Yanella Domini, la Secretaria de Hacienda, Estefania Bordoni; el Secretario de Gobierno y Gestión Pública interino, Andrés Buschi; la Secretaria de Desarrollo, Daniela Aguilar; la presidenta del Honorable Concejo Deliberante, Carmen Soverchia, los concejales Matías Rojas y Juan Cruz Marzialetti.



# El distrito de Tornquist se prepara para la 9ª Fiesta Provincial de la Vendimia

**E**l sábado 30 y domingo 31 se llevará a cabo una nueva edición de la Fiesta Provincial de la Vendimia en Saldungaray.

Organizada en conjunto por Tornquist Municipio, el Ministerio de Producción y el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, se prepara el Predio del Ferrocarril de la localidad para dos días con una variada oferta, que incluirá exposición de productores y bodegas de todo el territorio bonaerense, degustación y ventas, amplio paseo de artesanos y patio de comidas para todos los gustos.

Además, sobre el escenario habrá en vivo una interesante propuesta musical para toda la familia, que irá desde folklore a géneros bailables y rock infantil, con artistas del distrito, de la zona de trayectoria nacional.

El espectáculo central del sábado será el que brindará Bruno Arias, el reconocido cantautor jujeño, con sus ritmos como huayno, carnavalito y bailecito. Considerado escolta fundamental de la nueva trova de la música popular folclórica, en su recorrido artístico se destacan sus participaciones en festivales

nacionales y en el extranjero. Esa jornada se cerrará con el show de Ayelén Reguera.

El plato fuerte del domingo, en tanto, será el recital del grupo Quimera, el exitoso conjunto folklórico de Buenos Aires; además de las presentaciones de bandas y solistas locales.

La actividad en ambas jornadas se desarrollará a partir de las 17 hs, con entrada libre y gratuita.

**Cronograma:**

**Sábado 30:**

Sacateca Percusión  
Escuela Folklórica Municipal  
Cualquier Verdura (rock infantil)  
Jennifer Chavarría (folklore y bailable)  
El Changuito Serrano (folklore)  
BRUNO ARIAS (folklore)  
Ayelén Reguera (bailable)

**Domingo 31:**

Escuela Folklórica Municipal  
Carlos Porsel (popular)  
Talleres Folklóricos Municipales  
Sonkoy (folklore)  
Aparceros (folklore)  
QUIMERA (folklore)  
Erick Castro (bailable)

A partir de las 17hs  
SAB 30  
EN VIVO  
Fiesta Provincial de la Vendimia  
SACATECA PERCUSIÓN  
ESC FOLKLÓRICA MUNICIPAL  
CUALQUIER VERDURA  
JENNIFER CHAVARRÍA  
JOAQUIN LARREA  
BRUNO ARIAS  
AYELÉN REGUERA  
PREDIO DEL FERROCARRIL SALDUNGARAY

A partir de las 17hs  
DOM 31  
EN VIVO  
Fiesta Provincial de la Vendimia  
PRODUCTORES Y BODEGAS  
DEGUSTACIONES Y VENTAS  
PATIO DE COMIDAS  
PASEO DE ARTESANOS  
30 y 31 Marzo  
PREDIO DEL FERROCARRIL SALDUNGARAY

A partir de las 17hs  
DOM 31  
EN VIVO  
Fiesta Provincial de la Vendimia  
ESC FOLKLÓRICA MUNICIPAL  
CARLOS PORSEL  
TALLERES FOLK MUNICIPALES  
SONKOY  
APARCEROS  
QUIMERA  
ERICK CASTRO  
PREDIO DEL FERROCARRIL SALDUNGARAY

## Nuevo aumento salarial y ayuda escolar para los trabajadores municipales de Tornquist

Este viernes, el intendente Sergio Bordoni, en reunión con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Tornquist (STMT), acordó un nuevo aumento salarial para los empleados de la comuna y el pago de la ayuda escolar.

El incremento será del 10% a percibir a partir de los haberes de marzo, llegando así a un aumento acumulado del 45% desde enero de 2024.

Además, con el salario de marzo, los trabajadores activos, con hijos en edad escolar percibirán una ayuda de \$70.000 por niño, que será financiada desde las arcas municipales, por decisión del jefe comunal.



**TM TORNQUIST MUNICIPIO**

**Incremento salarial del 10% para los trabajadores municipales**

**El aumento será percibido con los haberes de marzo y se abonará también \$70.000 de ayuda escolar financiada por la comuna de Tornquist.**

**DECÍ NO A LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES LLAMÁ AL 144**

Teléfono GRATUITO para todo el país. Contención, Información y Asesoramiento las 24hs, los 366 días del año.



## Tornquist Municipio reanuda las obras en la piscina climatizada de Sierra de la Ventana

**E**l intendente Sergio Bordoni, visitó este martes el complejo de piscinas municipales de Sierra de la Ventana, donde se reanudaron las obras de la pileta climatizada.

El proyecto, que es financiado por fondos del Gobierno Provincial y de las arcas municipales, prevé la puesta en funcionamiento de la climatización, lo que contempla el recambio de todos los equipos del sistema original.

En ese marco, fueron adquiridos los nuevos calefactores y los climatizadores del agua, como así también la lona de cubierta de la estructura, que ya se está confeccionando para luego ser colocada. Asimismo, se realizará una prueba integral de todos los circuitos, tanto eléctricos como de temperatura, a fin de verificar su estado y, en caso de ser necesario, renovar los componentes.

El plan de trabajos incluye, también, la remodelación y ampliación de los sanitarios y vestuarios que posee el predio.

La reactivación de esta obra se suma a la ejecución de baños y vestuarios del Natatorio Climatizado de Tornquist y a la construcción de la piscina en Saldungaray, que se encuentran en diferentes estados de avance, como parte de acciones de la actual gestión de gobierno municipal para que más vecinos y vecinas del distrito tengan acceso a este tipo de espacios.

**GA-MA**  
Estudio Contable-Impositivo

*Ricardo Gabriel Artola*  
Contador Público Nacional

- Teneduría de libros
- Liquidación de tributos municipales, provinciales y nacionales
- Liquidación de sueldos y jomales
- Habilitaciones comerciales
- Asesoramiento profesional integral y personalizado
- Regularización de deudas impositivas

**NUEVA DIRECCIÓN: RAWSON 23 - Tornquist - Tel. 0291-4940280**  
**de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hs.**



**STAFF**

Edición N° 1770  
Sábado 23 de MARZO de 2024

Informativo Gráfico y Digital  
del Distrito de Tornquist

Director y Propietario  
Miguel A. Herrada

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita  
Tirada: 2000 ejemplares

Impresión:  
Observador Serrano

Registro de Propiedad Intelectual  
2022-113896006

Rawson 560 (8160) Tornquist  
Cel. (0291) 154296846

Email:  
semanarioobservador@gmail.com

[www.observadorserrano.com.ar](http://www.observadorserrano.com.ar)

## Se lanzó en Tornquist el Plan Fines para adultos mayores que deseen culminar el secundario

**G**racias a este aporte hombres y mujeres se lanzan en este desafío. En Tornquist se dicta en el Centro de Jubilados.

Esta semana, acaba de lanzarse en Tornquist, el Plan Fines, para aquellas personas que desean terminar el secundario.

Las clases se dictan martes y jueves de 15 a 18 horas en el Centro de Jubilados y pensionados de Tornquist.

Para esta presentación del programa, estuvieron presentes la Inspectora Jefe Región 23 Valeria Visotsky, Guillermina Dulsan Coordinadora Regional de Fines, la Inspectora Jefe distrital Lic. Marcela Gimenez y la coordinadora del Fines Tornquist Profesora Ludmila Becker.

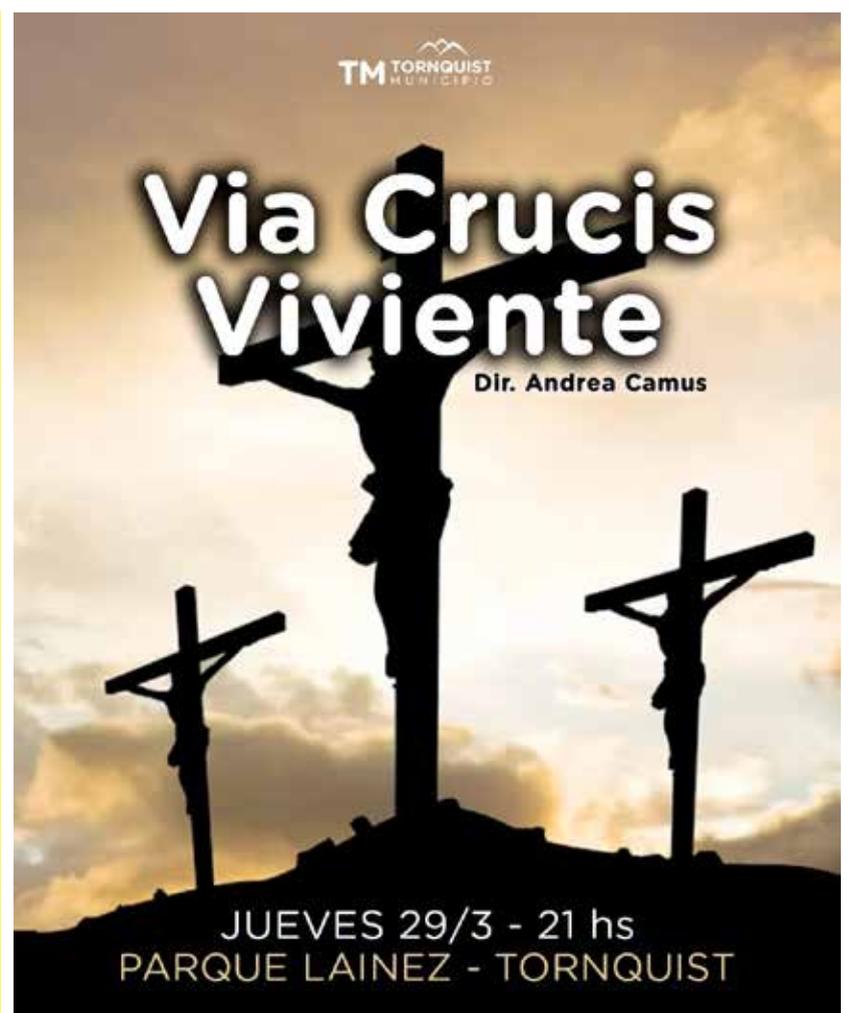


El momento fue muy emotivo ya que algunos de los presentes se refirieron a lo importante de esta etapa en su vida y como poder lograr el título ansiado. Muchos se animaron a hablar de su futuro viaje de egresados.

Por otro lado el presidente del

Centro de Jubilados Eduardo Spinsanti, agradeció a las autoridades por elegir a la institución como lugar de enseñanza.

Las autoridades agradecieron la decisión del gobernador Axel Kicillof que posibilitó la apertura en Tornquist y otras localidades.



## El viernes 29 se realizará el Via Crucis Viviente en Tornquist

Organizado por la Subsecretaría de Cultura de Tornquist Municipio, la Parroquia Santa Rosa de Lima e iglesias evangélicas, el viernes 29 de marzo se realizará el Via Crucis Viviente, que reproducirá el camino de Cristo hacia la cruz.

La obra será dirigida por Andrea Camus y tendrá lugar desde las 21 hs en el Parque Lainez de la localidad cabecera, con entrada libre y gratuita.

# HCD.: Informe de la sesión ordinaria del 20-3-24

## Comunicaciones Oficiales:

Expte. Nº 29/24: - D.E. - Incremento Salarial Ejercicio 2024.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3759/24 por la que se otorga un incremento salarial del 10% (DIEZ por ciento) a partir del 1 de MARZO de 2024, para todas las categorías de los sueldos del personal municipal.-

Expte. Nº 105/24: - Exp. S.P. Municipalidad de Bahía Blanca solicita chipeadora DEISA en comodato.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3760/24 por la cual se autoriza la firma del Contrato de Permiso de Uso celebrado entre la Municipalidad de Tornquist representada por el Sr. Intendente Municipal Sergio Fabián Bordoni y la Municipalidad de Bahía Blanca, representada por el Sr. Intendente Municipal Federico Esteban Susbieles.-

Por este Contrato La Municipalidad entrega en carácter de permiso de uso gratuito una maquina CHIPEADORA DEISA, de su propiedad, registrada bajo el número de inventario 6743; con las siguientes características: CHIPEADORA marca DEISA Mod. CH750M2 Motor MWM N° B1N462985-67hp Boca de alimentación estimada entre 18 y 30 m3/h. Se deja constancia que se entrega sin batería, con el motor en funcionamiento y las cubiertas en buen estado. El plazo de duración del permiso de uso se estableció en seis (6) meses desde la firma del presente, prorrogables por seis (6) meses a criterio de "La Permisionante". "La Permisionaria" se obliga a devolver la CHIPEADORA una vez finalizado el plazo, en perfectas condiciones de funcionamiento, mantenimiento y con batería.-

Expte. Nº 133/24: - D.E. - Creación del Derecho de Uso del espacio en la Fiesta Provincial de la Vendimia en la localidad de Saldungaray.

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3761/24 por la que se crea el Derecho de uso del espacio en la Fiesta Provincial de la Vendimia en la localidad de Saldungaray, a celebrarse los días 30 y 31 de marzo de 2024.- Se autoriza al D.E al cobro de los siguientes valores a quienes realicen actividades comerciales en el predio donde se llevará a cabo la Fiesta, a saber:

- Food trucks cuyo propietario no tenga residencia en el Distrito \$ 160.000,00 por los dos días.-
- Food trucks cuyo propietario sea residente en el Distrito \$ 80.000,00 por los dos días.-
- Artesanos y Manualistas que no tengan residencia en el Distrito \$ 30.000,00 por los dos días.-
- Artesanos y Manualistas con residencia en el Distrito \$ 15.000,00 por los dos días.-
- Parque de Diversiones y/o Juegos Inflables \$ 600.000,00.-

En el caso de los food trucks deben contar con la correspondiente habilitación municipal y para los juegos y/o parques deberán presentar los seguros de responsabilidad civil que el municipio les solicite.-

## Dictámenes de las Comisiones:

#Expte. Nº 186/23: - N.P. – Directora de la Escuela de Educación Secundaria Agraria Nº 1 de Tornquist, solicita donación de sembradoras. Según el dictamen de las Comisiones de PRODUCCIÓN, COMERCIO e INDUSTRIA; Y ASUNTOS MUNICIPALES; se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3762/24 por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo a realizar la donación sin cargo a favor de la Asociación Cooperadora Escuela de Educación Secundaria Agraria Nº 1 (E.E.S.A. Nº 1) de Tornquist, de dos (2) máquinas sembradoras de granos finos y pasturas de siembra directa marca Agrometal MXY II, máquinas nros. 0712116880 y 0712116881.-

Se autoriza al Sr. Intendente Municipal Sergio Fabián Bordoni a suscribir el contrato de donación y la documentación pertinente a efectos de realizar la transferencia de los bienes a favor de la donataria.- Se autoriza a la Oficina a cargo del Registro Patrimonial Municipal, a dar de baja del Libro de Inventario, los bienes 7980 y 7981.-

#Expte. Nº 202/23: - N.P. – Alan Emir Moreno Ref. avances del Proyecto de Ordenanza p/la utilización del espacio de estacionamiento en los locales gastronómicos.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de TURISMO Y DESARROLLO; Y PRODUCCIÓN, COMERCIO e INDUSTRIA; que aconseja enviar los actuados al Departamento Ejecutivo para su Archivo.-

#Expte. Nº 05/24: - N.P. – Lange Dante Raúl Pte. De Vía 51 Viaje S.A. solicita autorización tarifas transporte público de línea urbana Saldungaray-Tornquist.

De acuerdo al dictamen de la Comisión de ASUNTOS MUNICIPALES; y luego de haber mantenido reunión de acuerdo al dictamen sobre tablas aprobado por unanimidad en Sesión Extraordinaria del día 13/03/24, se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3763/24 por la que se autoriza al prestatario del Servicio Público de Pasajeros por Automotor de Jurisdicción Municipal, Vía 51 Viajes S.A. (Servicio Público Línea Nº 1), a cobrar las tarifas que a continuación se detallan:

TRAMO	IMPORTE
Saldungaray - Sierra de la Ventana	\$ 909,00
Saldungaray - Villa Ventana	\$ 1.922,00
Saldungaray- Paraje La Gruta	\$ 2.936,00
Saldungaray-Tornquist	\$ 3.950,00
Sierra de la Ventana - Villa Ventana	\$ 1.014,00
Sierra de la Ventana – Tornquist	\$ 3.042,00
Sierra de la Ventana – Paraje La Gruta	\$ 2.028,00

Villa Ventana – Paraje La Gruta	\$ 1.014,00
Villa Ventana – Tornquist	\$ 2.028,00
La Gruta - Tornquist	\$ 1.014,00

#Expte. Nº 17/24: - D.E. – "Solicitud de información de tareas de la Comisión Asesora Vial".

Este Expediente tiene dos dictámenes:

El primero dice:

"Las Comisiones de PRESUPUESTO Y HACIENDA (en mayoría); INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO (en minoría); ASUNTOS MUNICIPALES (en mayoría) Y OBRAS PÚBLICAS (en mayoría); habiendo analizado el Expte. Nº 17/24, aconsejan mantener una reunión con el Presidente de la Comisión Vial".-

El segundo dice:

"Las Comisiones de PRESUPUESTO Y HACIENDA (en minoría); INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO (en mayoría); ASUNTOS MUNICIPALES (en minoría) Y OBRAS PÚBLICAS (en minoría); habiendo analizado el Expte. Nº 17/24, aconsejan no aprobar el Proyecto de Ordenanza obrante de fs. 54 a 56".-

#Expte. Nº 40/24: - S.S. – Solicitar donación efectuada por el Sr. Bondía José María.

De acuerdo al dictamen de las Comisiones de SALUD PUBLICA Y ASUNTOS MUNICIPALES, se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3764/24 por la que se acepta la donación del Sr. Bondía, José María de los elementos detallados a continuación, destinados a la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Tornquist:

1. Aparato Tems compuesto y funcionando con todos sus elementos correspondientes.
2. Camilla para uso de Kinésico con dimensiones especiales nuevas.
3. Aparato de tracción cervical y poleo terapia con sus respectivos rodamientos.
4. Soporte pie articulado para rayos ultravioleta e infrarrojos.
5. Lampara de rayos infrarrojos funcionando.
6. Aparato de Ultrasonido de uso hospitalario con su respectiva mesa.

Se incorporan al Patrimonio Municipal los bienes detallados anteriormente.

Además, se aprueba por unanimidad las siguientes modificaciones propuestas por dictamen:

Donde Dice ARTÍCULO 3º: De forma, deberá decir: "ARTÍCULO 3º: Determinase que con la donación se conforme el consultorio de atención kinesiológica en el Hospital Municipal Dr. Alberto T. Castro".-

Incluir el Artículo 4º que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 4º: "Exhórtase al Departamento Ejecutivo Municipal a que se realice un acto protocolar el día de la inauguración con la presencia del Sr. José María Bondía y su familia".

Incluir Artículo 5º que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 5º: Resérvese el nombre del Sr. José María Bondía para el consultorio de atención kinesiológico que se inaugure".

Incluir Artículo 6: De forma.-

#Expte. Nº 58/24: - D.E. – Convalida Decreto del Departamento Ejecutivo Nº 174/24 en donde se autoriza a abonar los gastos extraordinarios que se originan en consecuencia en la lucha contra los incendios.-

Este Expediente tiene dos dictámenes:

El primero dice:

"Las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES (en mayoría); y PRESUPUESTO Y HACIENDA (en mayoría); habiendo analizado el Expte. Nº 58/24, aconsejan aprobar el Proyecto de Ordenanza obrante a fs. 1".-

El segundo dice:

"Las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES (en minoría); Y PRESUPUESTO Y HACIENDA (en minoría); habiendo analizado el Expte. Nº 58/24, aconsejan no aprobar el Proyecto de Ordenanza obrante a fs. 1".-

Se aprueba por mayoría (votación 7 a 5) el primer dictamen, por lo que se aprueba por mayoría la Ordenanza Nº 3765/24 que convalida el Decreto del Departamento Ejecutivo Nº 174/24 en donde se autoriza a abonar los gastos extraordinarios que se originan como consecuencia de la lucha contra los incendios.-

#Expte. Nº 61/24: - D.E. – Baja de bienes físicos en estado de deterioro Ejercicio 2024.

Según el dictamen de la Comisión de ASUNTOS MUNICIPALES; se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3766/24 por la que se autoriza al Departamento Ejecutivo a realizar la baja de los bienes físicos que figuran en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Ordenanza.-

Se autoriza a la Oficina de Bienes Físicos a proceder con la Baja Definitiva del libro de inventario de los bienes mencionados en el Anexo I.-

#Expte. Nº 108/24: - D.E. – Convalida la firma del Contrato de Alquiler celebrado e/COMSUR S.R.L. y la Municipalidad de Tornquist.

De acuerdo al dictamen de las Comisiones de PRESUPUESTO Y HACIENDA; INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO; y CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA se aprueba por unanimidad la Ordenanza Nº 3767/24 por la que se convalida la firma del Contrato de alquiler celebrado entre COMSUR S.R.L., representada por su Socio Gerente Sr. Carlos Muro y la Municipalidad de Tornquist representada por el Sr. Intendente Municipal Sergio Fabián Bordoni.- Por dicho Contrato, se alquila una ampliación de Sistema Telefónico en un (1) módulo de canales IP, para permitir la implementación y tráfico de teléfonos de dicha tecnología en el Palacio Municipal. El plazo de duración del contrato se estableció en cuarenta y ocho meses a partir de la puesta en funcionamiento del sistema; contando a partir del 1 de marzo de 2024. La tarifa mensual por el alquiler del sistema es de \$ 84.980,00 + IVA (PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100).-

#Expte. Nº 7654/23: - Bloque Frente de Todos – Pedido de Informe: En

ref. a aparatología donada por el Sr. Bondía.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES; Y SALUD PÚBLICA; que aconseja enviar el Expediente al Archivo debido a que el Pedido de Informe obtuvo respuesta y el Departamento Ejecutivo elevó Proyecto de Ordenanza con la aceptación de la donación del Sr. Bondía.-

#Expte. Nº 7711/23: - Bloques Juntos y Juntos por el Cambio – Proyecto de Ordenanza: Adhiere a la Municipalidad de Tornquist a la Ley Provincial Nº 15329, ref. "Derecho a la Identidad de Origen".

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO; Y ASUNTOS MUNICIPALES; que aconseja mantener una reunión con vecinos denominados "Buscadores de Identidad", impulsores del Proyecto.-

#Expte. Nº 7712/23: - NP. - Consejo Municipal de las Mujeres Tornquist: Ref. Resolución Nº 42/23. Adhesión al Decreto Nacional Nº 1406/98.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, y SALUD PÚBLICA; que aconseja coordinar por Presidencia una reunión con las peticionantes.-

#Expte. Nº 7730/24: - N.P. – Leonardo Bonotti, Pte. Comisión Asesora Vial Municipal Tornquist: Copia de notas enviadas al D.E. en Ref. al estado de las Partidas y trámites administrativos.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de PRESUPUESTO Y HACIENDA; ASUNTOS MUNICIPALES; Y OBRAS PÚBLICAS; que aconseja adjuntar al Expediente Nº 7707/23 debido a que versan sobre temática similar.-

#Expte. Nº 7731/24: - N.P. – Vecinos de Sierra de la Ventana y Saldungaray: Plantean la posibilidad de trasladar los residuos húmedos a Tornquist.-

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, OBRAS PÚBLICAS Y SALUD PÚBLICA; que aconseja acordar una reunión a la brevedad con la Subsecretaría de Medio Ambiente.-

#Expte. Nº 7732/24: - N.P. – Sergio Marto – Solicita Uso Banca Concejal Nº 13 (Aspectos referentes a la actividad turística y financiera del Distrito)-

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO; ASUNTOS MUNICIPALES; que aconseja comunicar al Sr. Sergio Marto que podrá hacer uso de la Banca 13, el día 03/04/24 a las 20:00.-

## Proyectos Presentados

Bloques Juntos y Juntos por el Cambio: Minuta de Comunicación: Requerir al Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda informe si está en conocimiento de la posible instalación de equipos de riego en el área rural oeste del Distrito.

Solicitar si se han realizado acciones tendientes a conocer y/o minimizar las consecuencias que tales instalaciones acarrearían.

Solicitar, se informe si correspondiera, el resultado de estudio de impacto ambiental en la zona de influencia de las instalaciones.

Enviar copia a la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires.

Este Proyecto consta de 5 Artículos.

Firmado por:

Luis Castro, Presidente Bloque Juntos.

Susana Marcolini, Presidente Bloque Juntos por el Cambio.

Se solicita formación de Expediente y tratamiento sobre Tablas. Se forma el Expediente Nº 7734/24 y se aprueba por mayoría girar el Expediente al Departamento Ejecutivo a fin de que se dé respuesta al mismo.-

## Asuntos Particulares

Nota Nº 23/24: Padres de alumnos/as de la E.E.T. Nº 1 de Saldungaray, Sierra de la Ventana, Villa Ventana, Villa Serrana La Gruta y Zona Rural, solicitan apoyo y urgente tratamiento de la solicitud presentada el día 19 de febrero ante el Consejo Escolar y el Municipio de Tornquist, en referencia al transporte público de pasajeros.-

Nota Nº 24/24: Vecinas autoconvadas el día 8 de marzo, se movilizan en defensa de sus vidas y sus derechos, "si no hay igualdad no hay libertad", presentan un petitorio y solicitan reunión con los integrantes del Honorable Concejo Deliberante.

Desde Presidencia se organizará la reunión solicitada.-

Nota Nº 25/24: Julio Mayol, Presidente Asociación Rural de Tornquist: en referencia a la derogación de la Ordenanza Nº 1779/06 de la Creación Comisión Asesora Vial. Manifiesta su posición ante este tema, y solicita avanzar sobre un proyecto de reforma con el correspondiente debate. Se aprueba por unanimidad adjuntar la nota al Expediente Nº 17/24.-

Nota Nº 26/24: Asamblea abierta y permanente de Sierra de la Ventana: ref. actitud intimidatoria de la policía. Presentan documento adjunto donde manifiestan asombro y malestar ante la visita de un efectivo policial que expresó tener que tomar fotos de la Asamblea por orden de la superioridad. Ante la gravedad de este hecho, solicitan al Jefe de la Policía Comunal de Seguridad, aclare públicamente el alcance y procedencia de este acto.

Nota Nº 27/24: Sandra Romiti, Presidente ONG PUAUF (Por un animal feliz). Solicita uso de la Banca de Concejal Nº 13 para dar a conocer la situación actual de la protectora. Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y el pase a Comisión.-

**deportornquist**  
.com.ar

**deportornquist**  
.com.ar

## Destacado desempeño de la Escuela Municipal de Atletismo en Mendoza

**D**estacado desempeño de la Escuela Municipal de Atletismo en Mendoza. La Escuela Municipal de Atletismo de Tornquist (EMAT), participó del Torneo Vendimia 2024, disputado del 16 al 18 de este mes en la ciudad de Mendoza.

Con destacados desempeños, cinco representantes de la EMAT representaron al distrito, obteniendo los siguientes resultados:

### Categoría U16- Ariel Sanz:

2do en Lanzamiento de jabalina  
3ro en lanzamiento de martillo  
4to en lanzamiento de bala  
4to en lanzamiento de disco

### Categoría U18

#### -Tomás Trivellini:

3ro en salto en largo  
5to en 100 metros llanos  
7mo en 110 metros con vallas

#### -Iara Perez:

2do en lanzamiento de disco  
4to en lanzamiento de martillo  
5to en lanzamiento de bala

### Categoría U20- Nicolás Sethman:

2do en lanzamiento de martillo  
2do en lanzamiento de jabalina  
3ro en lanzamiento de bala  
6to en lanzamiento de disco

### Categoría Mayores- Nicolás Cabral:



2do en salto en alto  
2do en salto en largo  
2do en 110 metros con vallas  
10mo en 100 metros llanos

La Subsecretaría de Deportes felicita a los participantes y agradece la colaboración permanente de la comisión de la EMAT para hacer posible el viaje.



### Club Unión

Sociedad Civil

Fundado el 5 de enero de 1943

Av. Belgrano y 12 de Octubre

Tornquist (8160) - Pcia. de Buenos Aires

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión directiva del Club Unión de Tornquist, con domicilio en la calle Belgrano y 12 de Octubre de la localidad de Tornquist, partido del mismo nombre, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social el lunes 15 de abril de 2024 a las 19.30 hs. Para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea, junto con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
- 2.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior.
- 3.- Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 4.- Renovación parcial de la comisión directiva en reemplazo de: Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas, Vocales Titulares 2°, 4° y 6°, Vocales suplentes 1°, 2°. 3° y 4°, Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes.
- 5.- Consideración del aumento de la cuota social.
- 6.- Temas varios.

**Cesari Daniel**  
Secretario

**Jorge Schmidt**  
Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

deportornquist.com.ar

deportornquist.com.ar

# Liga Regional: Igualdad de Automoto en su debut en el torneo Apertura

**U**n empate sin goles consiguió esta tarde Automoto en su debut en el torneo Apertura 2024 de la Liga Regional de Fútbol, en calidad de visitante, ante Deportivo Sarmiento.

El azulgrana, dirigido por Sergio Martínez, salió al campo de juego con Mirko Lencina; Agustín Franco, Justo Zas, Fabricio Di Búo, Joaquín Corvalán; Ayrton Núñez (65m. Kevin Muzzolón), Mariano Hernández (60m. Agustín De Giorgio), Nicolás Giordano, Tiziano Gambirassi (Fermín Zas); Nicolás Millán y Sebastián Blanco (77m. Lautaro Alchao).

En reserva empató 1 a 1 aunque jugó con 10 casi todo el segundo tiempo por la expulsión de Elías Acuña.

El equipo conducido por Rodrigo Gambirassi se puso en ventaja a través de Santiago Binaghi, pero el local igualó antes del final del primer tiempo.

La formación fue la siguiente: Fabián Villar; Elías Acuña, Cristian Ferreyra, Laureano Chuliver, Henry Sanabria (Julián Trankels); Mateo Toy, Lautaro Ferreyra, Oscar Corrales (Santiago Parra), Gerónimo Rodríguez; Alejandro Ebertz (Christopher Salazar) y Santiago Binaghi (Benjamín Moldú).

Recordemos que Unión, el otro representante de la ciudad en el torneo, cumplió con la fecha de descanso.

La síntesis de la programación (Por Claudio Meier – Nuevo Día):

## Zona "A"

· Atlético Huanguelén 3 vs. Peñarol de Guaminí 1  
Goles. Primer tiempo: 13m. y 14m. Eduardo Balvidares (AH). Segundo tiempo: 17m. Nahuel Stamm (PG) y 28m. Ramiro Palacio (AH).

Árbitro: Luis Marín

Cancha: Independiente de San José (local A. Huanguelén).

Reserva: Atlético Huanguelén 6 vs. Peñarol de Guaminí 1.

· Racing Club 2 vs. San Martín de Carhué 3

Goles. Primer tiempo: 17m. Gabino Belleggia (SMC) y 43m. Maximiliano Cantoni (RC). Segundo tiempo: 6m. Matías Bravo (SMC); 7m. Leandro Leguizamón (SMC) y 18m. Juan Paniagua (RC).

Expulsados. Segundo tiempo: 34m. Facundo Ayala (SMC) y 38m. Lautaro Zapata (RC).



Árbitro: Nicolás Moreno.

Cancha: "Hugo Robilotte" (Racing Club).

Reserva: Racing Club 4 vs. San Martín de Carhué 2.

· Empleados de Comercio 1 vs. Club Sarmiento 0 (Arturo Peralta fue titular)

Gol. Segundo tiempo: 41m. Bruno De la Canal (EdC).

Incidencia. Segundo tiempo: 38m. Nicolás Palacio (CS) erró un penal.

Árbitro: Ramón Martínez

Cancha: "Luis Pieruzzini" (E. de Comercio).

Reserva: Empleados de Comercio 3 vs. Club Sarmiento 3.

· Libre: Peñarol de Pigüé

## Zona "B"

San Martín de Santa Trinidad 0 vs. Tiro Federal de Puan 3

Goles. Primer tiempo: 11m. Marcos Quiroga (TFP) y 27m. Lucas Machain (TFP). Segundo tiempo: 48m. Alejo Alazard (TFP).

Expulsado. Primer tiempo: 46m. Luciano Scambelluri (SMST).

Árbitro: Diego De la Canal.

Cancha: "Pedro Glock" (San Martín de Santa Trinidad).

Reserva: San Martín de Santa Trinidad 1 vs. Tiro Federal de Puan 1.

· Independiente de Rivera 1 vs. Deportivo Rivera 1

Goles. Primer tiempo: 10m Germán Oryerjowski (IR), de penal. Segundo tiempo: 35m. Julio Hernández (DR), de penal.

Árbitro: Luis Armani.

Cancha: "Nélido Merigge" (Independiente).

Reserva: Independiente de Rivera 1 vs. Deportivo Rivera 1.

· Puan Foot-Ball Club 0 vs. El Progreso 1 (Juan Manuel Stefanof fue titular)

Gol. Primer tiempo: 30m. Maximiliano Arce (EP), de penal.

Árbitro: Germán Valenzuela.

Cancha: "Evaristo García" (Puan F. Club).

Reserva: Puan Foot-Ball Club 2 vs. El Progreso 6.

· Libre: Independiente (San José)

## Zona "C"

· Boca Juniors 0 vs. Blanco y Negro 1

Gol. Segundo tiempo: 24m. Manuel Di Rocca (ByN).

Árbitro: Pablo Díaz.

Cancha: "Rubén Seguí" (Boca Juniors).

Reserva: Boca Juniors 0 vs. Blanco y Negro 1 (Diego Piedrabuena fue titular).

· Deportivo Argentino 0 vs. Unión Pigüé 2

Goles. Primer tiempo: 43m. Leandro Litre (UP). Segundo tiempo: 29m. Marcos Litre (UP).

Expulsados. Segundo tiempo: 34m. Rodrigo Poncela (DA) y Mateo García (UP).

Incidencias. Primer tiempo: 30m. Marcos Litre (UP) erró un penal. Segundo tiempo: 40m. Leandro Litre (UP) le tajó un penal a Facundo Cabral.

Árbitro: Ariel Scotta.

Cancha: "Walter Alric" (Deportivo Argentino).

Reserva: Deportivo Argentino 0 vs. Unión Pigüé 2.

· Deportivo Sarmiento 0 vs. Automoto 0

Árbitro: Francisco Ruíz.

Cancha: "Juan Emilio Bove" (Deportivo Sarmiento).

Reserva: Deportivo Sarmiento 1 vs. Automoto 1.

· Libre: Unión de Tornquist

## Fallecimientos

**Dilio Celzo SUÁREZ** Q.E.P.D.: Falleció en Saavedra el 18 de Marzo de 2024 a los 88 años de edad. Su hija Elsa "Mimi" Noemí SUÁREZ viuda de BALUT. Sus nietos Magalí, Mailén y Naim BALUT. Sus nietos políticos. Sus bisnietos Juan Emilio, Benjamín, Jacinta y Alfonsina participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de Dufaur. Casa de duelo Maipú 242, Dufaur (Partido de Saavedra). Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.



COMUNICADO DEL CONSEJO DE LAS MUJERES TORNQUIST

### **NUNCA MÁS ES ¡NUNCA MÁS!**

Desde el Consejo Municipal de las Mujeres Tornquist, expresamos nuestro más enérgico repudio y profundo rechazo ante el ataque perpetrado contra una compañera militante de H.I.J.O.S. Toda nuestra solidaridad para ella y para la organización cuya lucha ha levantado bien alto la memoria por la verdad y la justicia.

El discurso violento del gobierno nacional, amplificado por la hegemonía mediática, abona el terreno en el que maduran hechos horribles que buscan imponer el disciplinamiento político en la sociedad a través de prácticas de terror que nos remiten a la dictadura cívico-militar del '76 y allanan el camino para imponer las medidas socio-económicas que excluyen y marginan a las mayorías populares cada vez más precarizadas.

EXIGIMOS al Poder Judicial el urgente esclarecimiento del hecho como así también que la pena establecida por la ley tanto se aplique tanto a los autores materiales como a los ideológicos.

No podemos ni queremos olvidar. Es nuestro deber ejercer la MEMORIA y consolidar la VERDAD y la JUSTICIA.

SON 30.000 PRESENTES ¡AHORA Y SIEMPRE!



## Acto oficial por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia

**T**ornquist Municipio invita a la comunidad al acto oficial del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en conmemoración del 48º aniversario del último Golpe Cívico Militar en el país.

La jornada tendrá lugar el domingo 24 desde las 11 hs en el Monumento de la Memoria, ubicado en la Plaza Ernesto Tornquist sobre la esquina de Av. 25 de Mayo y Av. Gral. Paz.



## Cooperativa de Trabajo Bicentenario Ltda. CONVOCATORIA

SRES ASOCIADOS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cooperativas N°20337 y de acuerdo con los art.37° al 38° y concordantes de nuestro Estatuto Social Reformado en vigencia, convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 2024 a las 19:00 hs. en la sede de la Cooperativa de Trabajo Bicentenario Ltda. Sitio en General Paz N°97 de Tornquist para tratar el siguiente orden:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria.
- 3) Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al 8° Ejercicio Económico Social comprendido entre el 01 de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023.
- 4) Designación de una comisión de tres (3) asociados para recibir y escrutar los votos de la elección de miembros del Consejo de Administración.
- 5) Elección de cuatro (4) asociados en reemplazo de Andres Carlos Quiroz, Musso Eugenia Esther, Quiroz Juliana Esther, Rivera Miguel Angel, por el término de un año por terminación de mandato. Elección de un Síndico Titular en reemplazo de Oscar Alfredo Corvatta y un Síndico Suplente en reemplazo de Gabriela Beatriz Garrido por el término de un año, ambos por terminación de mandato.

**ANDRES CARLOS QUIROZ**  
PRESIDENTE

**EUGENIA ESTHER MUSSO**  
SECRETARIA

NOTA: LEY 20337: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.



## La Cotorra Indiscreta:

# ***Finalmente se sortearon las viviendas en la localidad de Saldungaray*** ***La Libertad "Avanza" en delegaciones locales de organismos nacionales?*** ***El aumento de tarifas genera preocupación en propios y extraños...***

Luego de varios cuestionamientos en el HCD. desde la bancada de Juntos y Juntos por el Cambio por el sistema utilizado para la inscripción de posibles adjudicatarios; finalmente se realizó el sorteo del barrio de 29 viviendas construidas en la localidad de Saldungaray... Se vivieron momentos de mucha emoción, expectativa y disolución para aquellos que no fueron beneficiados en esta oportunidad.... Habrá mas barrios?... veremos. veremos...

Independientemente de estas 29 viviendas, se sabe que la demanda es mucho mayor en todo el distrito, pero bienvenidas sean estas 29 familias que podrán hacer realidad el sueño de la casa propia, algo muy difícil de alcanzar en estas épocas.... veremos.veremos..

Ahora la mirada, en cuanto a viviendas se refiere, está puesta en las unidades habitacionales que se están construyendo en el sector sur de la ciudad cabecera donde un barrio está bastante avanzado y se aguardan novedades por otros dos... veremos. veremos.. veremos...

La Libertad "Avanza" podría incorporar alguno de sus referentes en delegaciones de organismos nacionales en el distrito....

ANSES sería uno de los organismos apuntados y debe tenerse en cuenta que desde hace algunos meses no se encuentra cubierto ese cargo.... veremos. veremos. veremos...

Algo similar podría ocurrir con el PAMI. aunque actualmente esta delegación cuenta con una jefe de agencia.... veremos. veremos. veremos..

Según explicó el ex candidato a Intendente por Libertad Avanza en el programa Opiniones; todas las delegaciones de organismos nacionales serán reemplazados... Veremos. veremos veremos...

Debe recordarse que el ANSES Es un organismo descentralizado



creado en el año 1991, que desarrolla sus funciones en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Es obligación de la ANSES ejecutar las políticas adoptadas por el Estado Nacional en materia de seguridad social.

Mientras que el PAMI es un organismo que maneja fondos públicos (la partida de financiamiento aparece en el presupuesto oficial) y que ejecuta funciones públicas (administra servicios sociales de salud de jubilados y pensionados...

De confirmarse esos cambios ¿Cuándo se efectivizarían?.. veremos. veremos. veremos...

Al parecer no serían los únicos organismos nacionales que podrían experimentar cambios en sus delegaciones distritales.... Veremos. veremos. veremos....

La disolución de la comisión vial municipal sigue siendo un tema de debate con posiciones bastante distantes y en cuyo expediente se han incorporado distintas notas, pedido de reuniones y hasta la posibilidad de generar un nuevo proyecto para sancionar una nueva ordenanza con las modificaciones que se consideren necesarias....veremos. veremos...

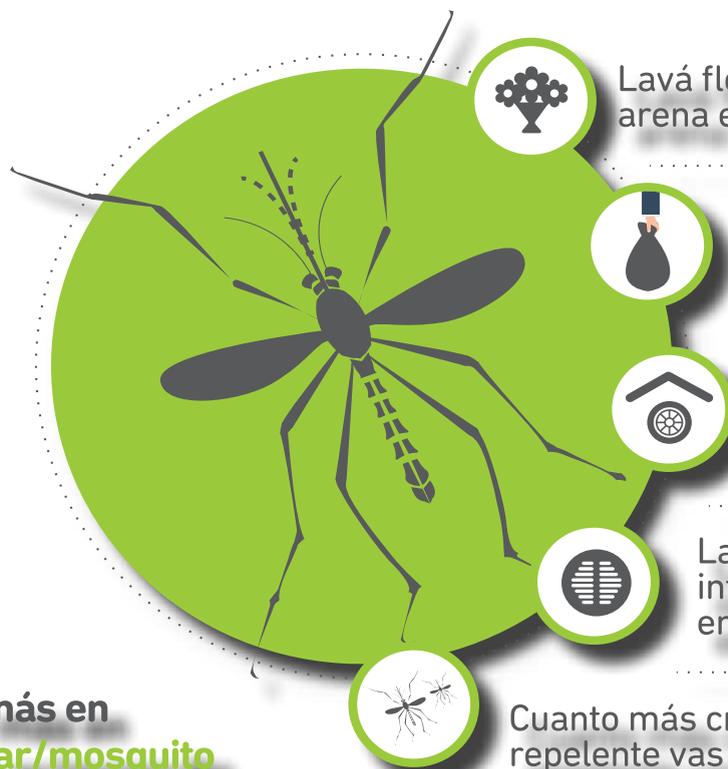
Menuda tarea para los ediles que deben procesar toda la información sobre un tema delicado y que está relacionado no solo al campo sino al turismo, la educación, seguridad, etc. etc. Veremos. veremos.

Los aumentos en las tarifas de los distintos servicios, algunos anunciados y otros aun no, generan preocupación en la sociedad y existe temor principalmente en los sectores mas vulnerables...veremos.veremos..

Se sabe que la tarifa de luz tendrá un incremento importante y se estima que algo similar puede ocurrir con el gas, aunque es probable que no sea inmediato... veremos.. veremos..

Después de Semana Santa ya se anunció un nuevo incremento en los combustibles y sabemos como repercute en el resto de las actividades... Veremos. veremos. veremos...

# Al mosquito le ganamos entre todos



Lavá floreros cada 3 días o usá arena en lugar de agua.

Meté dentro de una bolsa todo lo que deseches.

Poné las cubiertas bajo techo o rellénalas con arena para que no acumulen agua.

Lavá con agua hirviendo las paredes internas de todas las rejillas que tenés en tu casa.

Cuanto más criaderos elimines menos repelente vas a necesitar comprar.

Conocé más en  
[gba.gob.ar/mosquito](http://gba.gob.ar/mosquito)

## Si tenés alguno de estos síntomas:



Fiebre



Dolor de cabeza



Dolor muscular o en las articulaciones



Vómitos o dolor abdominal



Sarpullido

**NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ CON TU MÉDICO**

Entre todos podemos más.



Buenos Aires  
Provincia